



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las diecisiete horas del tres de agosto de dos mil dieciocho, en las instalaciones que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, ubicada en la calle José María Morelos número 2367, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, sesionó el Pleno del órgano jurisdiccional conformado por la Magistrada Presidenta Gabriela del Valle Pérez, así como por los Magistrados Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez y Jorge Sánchez Morales, con la presencia de la Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Najera.

La Secretaria General de Acuerdos dio fe de la existencia de *quórum* legal y hecho lo anterior, la Magistrada Presidenta Gabriela del Valle Pérez, sometió a consideración del Pleno el punto previsto en el orden del día, consistente en aprobar lo que se precisa a continuación:

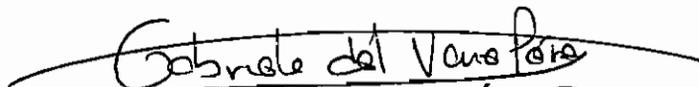
- La asistencia del Magistrado Jorge Sánchez Morales el seis de agosto del año en curso, en la Ciudad de México a la grabación del programa número 6 de la serie 100 preguntas sobre las elecciones 2018, bajo el título ¿Y después del 1º de julio?

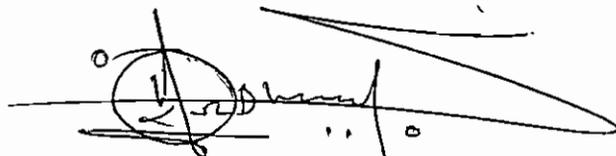
La Magistrada Presidenta y los Magistrados, al deliberar sobre el asunto indicado, tomaron por unanimidad de votos, el siguiente punto de acuerdo:

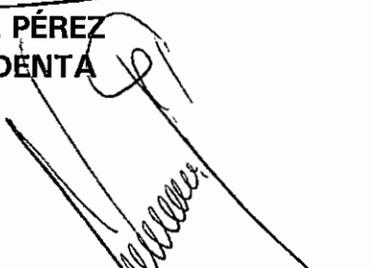
ÚNICO. Se autoriza la asistencia del Magistrado Jorge Sánchez Morales, al evento señalado, en la fecha precisada.

Por cuestiones de logística, se autoriza que el mencionado Colegiado se traslade a la sede del evento desde el cinco de agosto próximo; precisando que se reincorporará a sus funciones en esta Sala a las diecisiete horas del día seis del mismo mes y año.

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la sesión a las diecisiete horas con veinte minutos de esta fecha y se procedió a elaborar el acta correspondiente, la cual fue firmada de conformidad por la Magistrada Presidenta y los Magistrados Electorales, con la asistencia de la Secretaria General de Acuerdos quien autoriza y da fe.


GABRIELA DEL VALLE PÉREZ
MAGISTRADA PRESIDENTA


EUGENIO ISIDRO GERARDO
PARTIDA SÁNCHEZ
MAGISTRADO


JORGE SÁNCHEZ MORALES
MAGISTRADO


OLIVIA NAVARRETE NAJERA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



La suscrita Secretaria General de Acuerdos de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco. -----

CERTIFICO

Que el presente folio con número tres corresponde al acta de sesión privada, celebrada en esta fecha por la Magistrada Presidenta y los Magistrados integrantes de esta Sala Regional. Lo que certifico, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 204, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. **DOY FE.** -----

Guadalajara, Jalisco, a tres de agosto de dos mil dieciocho. -----

OLIVIA NAVARRETE NAJERA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA GUADALAJARA
PRIMERA CIRCUNSCRIPCION
PLURINOMINAL
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS